

PRESIDENTE MULTADO, YA ELEGÍ y SIN RENCOR

La Nación, Bs. As., Secc. Carta de Lectores, 20.10.13, pág. 30.

www.produccion-animal.com.ar

[Volver a: Temas desprendidos de la historia](#)

PRESIDENTE MULTADO

A raíz de los últimos sucesos de dominio público recordé una ejemplar anécdota leída hace muchos años en la revista Todo es Historia, que fue creada y dirigida por Félix Luna. El doctor Marcelo Torcuato de Alvear, en esos momentos presidente de la Nación, era muy entusiasta del automovilismo.

Habiendo recibido un vehículo de su preferencia, salió a probar las cualidades mecánicas del automóvil. Enfiló hacia la avenida Costanera y comenzó a acelerar, circunstancia en que fue detenido por un agente de tránsito, quien comenzó a labrar el acta por exceso de velocidad. Cuando le pidió su registro de conductor, constató de quién se trataba y pasado el momento de estupor, lo miró y siguió escribiendo bajo la mirada respetuosa del automovilista.

El agente labró el acta de infracción que ya había iniciado. Días después, el agente fue citado y se presentó en la Casa de Gobierno, donde el Presidente lo hizo pasar a su despacho y lo saludó con un "buen día, mi cabo". El policía le aclaró: "Soy agente", y Alvear sentenció: "Desde hoy usted es «mi cabo», pues recién he firmado el decreto en el que recomiendo su ascenso. Usted cumplió con su deber".

Son gestos de los que está llena nuestra historia, y que eran vividos con la naturalidad propia de un país donde la educación era valorada y la Constitución, respetada.

Dr. Bernardo Ficher (DNI 4.473.233).

YA ELEGÍ

Qué distinto es el Juan Cabandié de los spots publicitarios al de los videos subidos a las redes sociales esta última semana. Qué diferente es el Juan Cabandié que promete trabajo, pero pide un "correctivo" para una inspectora municipal que cumple con su labor. El que pide elegir el respeto, pero maltrata a efectivos en la vía pública. El que busca igualar las posibilidades, pero abusa de su poder para salirse con la suya. El que demanda elegir a los que más necesitan, pero no tiene en cuenta a trabajadores que acatan la ley. El que manifiesta que la Patria es el otro, pero eligió actuar impunemente.

Juan Cabandié, yo te iba a votar. Pero en la vida hay que elegir, y hoy elijo no elegirte.

Paz González-Cutre (DNI 35.367.157).

SIN RENCOR

Con respecto a la actitud de Juan Cabandié y como familiar de desaparecidos (mis dos hermanas menores mellizas, Cecilia María y Adriana María Carranza, hecho ocurrido en Córdoba en mayo de 1976), me adhiero en un todo a lo expresado en la carta divulgada por Facebook por Matías Reggiardo Tolosa, nieto recuperado. Si la angustia, el dolor inmenso, impotente, el dolor que "duele" todavía por no haber tenido el alivio de llorar ante una tumba, no nos hace más fuertes, más considerados, más humanos, de nada han servido tantas muertes y tanto dolor y estamos traicionando a nuestros seres queridos. Si aceptamos que alguien, con autoridad, en nombre de los desaparecidos se crea con derechos de humillar, amenazar, privar del noble derecho de trabajar y cumplir con responsabilidad ese trabajo, creo que todo ha sido en vano.

Nosotros, los familiares de desaparecidos, tenemos más obligación que nadie de colocar, desde nuestro lugar, por humilde que sea, nuestro granito de arena para el progreso de paz de nuestra Patria.

Recordemos sin rencor, trabajemos por un futuro mejor.

Olga Carranza (DNI 3.553.543)

[Volver a: Temas desprendidos de la historia](#)